

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Año XXVII. Núm. 7.910 Burgos. Impronta, Redacción y Administración calle de Vitoria, 18, bajo. Teléfono núm. 185.

Diario de Burgos

PRECIO DE SUSCRIPCION
Anualidad: 1.º plazo, Matrícula Imanaj 2.º 12.º 12.
12.º 12.º 10. Comunicaciones a 50 céntimos linea.
Gacetas y anuncios de redacción, precios com-
unicales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño. Los
tarifas puede variar en esta Administración.
Noticias entre líneas, desde 4 plazas, en adelante.

FACSIMILADO

Año XXVII. Núm. 7.910 Burgos.

Centro de Contratación Industrial

BILBAO.—Partido 253, teléfono núm. 2.258

Compra venta de material usado.—Herramientas, material para ferrocarriles,

industria, minas y obras.

VILLALAIN, médico dentista

CONSULTAS

de diez a doce y de cuatro a seis.

Calle de Vitoria, 28.

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de
doce a dos.

GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

Hernia, Vientres Volumino-
sos, Descensos de la Matriz,
Deformidades, Sordos, Calvos.

Tratamientos sin operar.

DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid

En Valladolid, de once a una, el 8 y 9 de
esta mes, Hotel Español.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA

Profesor yudante del Dr. Castresana, del
Instituto Oftálmico, de Madrid.

Horas de consulta: de diez a doce y de cuatro a cinco.

Gratis a los pobres.

Duque de la Victoria, núm. 19.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid.

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Paseo del Espolón, 42, entresuelo.

Horas de consulta: de diez a doce de la
mañana y de tres a cinco de la tarde.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres.

Lain-Calvo, 18, principal.

LOS POLÍTICOS

DESDE MADRID.

Hoy, la atención pública está enteramente centrada en los asuntos políticos internos. La revolución de Rusia atrae todos los mirados, y sobre este trascendental proceso giran todos los comentarios. Sabíamos que en el pueblo ruso habían sido allado movimientos sediciosos, pero ignorábamos el verdadero alcance de la revolución, que por las últimas noticias confirmadas reviste gravidad inmenso. El presidente del Consejo de ministros ha dicho hoy que si bien el Gobierno carece de noticias que confirmen oficialmente el triunfo de la revolución, tiene la convicción de que, en efecto, es cierta la noticia y de que también es una realidad la abdicación del Zar y su salida de Petrogrado. Oficialmente ha comunicado la noticia la Agencia Reuter y este origen de la información la revista de carácter de exactitud. Además, la impresión que se tiene es que oficialmente se da el Gobierno lo ocurrido, aunque no lo dice. La situación de Rusia es, pues, de una revolución triunfante.

Tiene una importancia extraordinaria este hecho, que puede en la guerra mundial ejercer una influencia definitiva y ser asunto el punto de iniciación de la paz. Si bien es cierto que noticias alema-

nas, que podrían tener el interés de que se tratara esta situación interior de Rusia como camino para la signación de la paz —una paz en cierto sentido alemana— dicen que los jefes del movimiento revolucionario son significados amigos de Inglaterra y de Francia y que, a causa por ello, el nuevo Gobierno sea partidario de la continuación de la lucha empieza contra los Imperios centrales.

Este detalle es tanto significativo, pero de todos modos, un síntoma de paz es el desastre interior de uno de los grandes pueblos en lucha. La situación interior de Rusia era muy grave. Después de una revolución, aún más grave debe ser ahora y difícil imponer una disciplina, que para la continuación de la lucha es imprescindible.

Inclusivamente, pudiera por este hecho de la revolución operada con éxito en Rusia, deducirse una situación que fuera camino del acercamiento de la hora de la paz. Y en este caso, habría que celebrar lo ocurrido, porque el interés esencial de los no beligerantes está en que la situación de lucha no se prolongue aún indefinidamente. La continuación de la guerra, para los neutrales, es un acrecentamiento de peligros. Podemos pensar razonablemente que, alargando la guerra, para nosotros se hace cada vez más probable el triste papel de vencidos sin haber luchado, que tal es la repercusión y todos los efectos que sufren por causa de la campaña, que sin haber tomado parte en la lucha, podríamos quedar poco menos que aniquilados y sin gloria.

Hay que esperar ampliación de las referencias que hasta ahora se tienen, para formar un juicio exacto y concreto de qué clases de consecuencias puede traer en el curso de la guerra el movimiento revolucionario operado y triunfante en Rusia.

Sí el anticipo del término de la contienda habría motivos de hondo regocijo, porque habría servido para que la humanidad volviera a ser cuerda, y para que se repusieran tantos principios de derecho hollados.

No hay que sentirse prematuramente satisfechos, porque bien puede ser que esa noticia de origen alemán de que antes hacíamos mención, están inspiradas por el convencimiento fundamental de que si nuevo Gobierno ruso está identificado con el sentimiento de los Gobiernos aliados, y esto es solo entonces una desgracia para la Casa Real de Rusia, pero no representa en el curso de la contienda motivo inmediato de alteración esencial alguna.

Coincide con estas sensacionales noticias el hecho de haberse marchado de Madrid el Rey y varios ministros. Ha dicho el jefe del Gobierno que no habrá Consejo por ahora, hasta que el Rey regrese.

La política interna entra en un período de oscuras casi absoluto. No hay nada que pueda compartir la atención con la trascendental variación operada en Rusia y estamos todos fijos en ella, esperando detalles y elementos de julio que permitan medir su alcance verdadero y la trascendencia que en definitiva pueda tener.

M.

16 de Marzo.

slojado el proyectil, recibiendo también a corta distancia otra herida en la región auricular temporal derecha, cayendo al suelo Santiago González, en cuya posición lo continuó disparando, causándole otra herida en la región temporal mastoidiana del lado izquierdo, quedando alojados los proyectiles en el cuerpo? —NO.

A la 15.ª pregunta.—José Abad de la Torre, ¿es culpable de haber hecho en unión de otros varios disparos de arma corta de fuego en la tarde del día 1.º de Febrero de 1916, en el paseo titulado del Espolón de la villa de Roa, contra don Ricardo González Molina y su hijo Santiago González del Val, causando a éste una herida en la espalda, en el octavo espacio intercostal derecho, donde quedaron alojados los proyectiles en el cuerpo? —NO.

A la 16.ª pregunta.—A la cuarta pregunta, —Conrado Abad de la Torre, ¿es culpable de haber hecho en unión de otros varios disparos de arma corta de fuego en la tarde del día 1.º de Febrero de 1916, en el paseo titulado del Espolón de la villa de Roa, contra don Ricardo González Molina y su hijo Santiago González del Val, causando a éste una herida en la espalda, en el octavo espacio intercostal derecho, donde quedaron alojados los proyectiles en el cuerpo? —NO.

A la 17.ª pregunta.—Conrado Abad de la Torre, ¿es culpable de haber hecho en unión de otros varios disparos de arma corta de fuego en la tarde del día 1.º de Febrero de 1916, en el paseo titulado del Espolón de la villa de Roa, contra don Ricardo González Molina y su hijo Santiago González del Val, causando a éste una herida en la espalda, en el octavo espacio intercostal derecho, donde quedaron alojados los proyectiles en el cuerpo? —NO.

A la 18.ª pregunta.—Conrado Abad de la Torre, ¿es culpable de haber hecho en unión de otros varios disparos de arma corta de fuego en la tarde del día 1.º de Febrero de 1916, en el paseo titulado del Espolón de la villa de Roa, contra don Ricardo González Molina y su hijo Santiago González del Val, causando a éste una herida en la espalda, en el octavo espacio intercostal derecho, donde quedaron alojados los proyectiles en el cuerpo? —NO.

A la 19.ª pregunta.—Conrado Abad de la Torre, ¿es culpable de haber hecho en unión de otros varios disparos de arma corta de fuego en la tarde del día 1.º de Febrero de 1916, en el paseo titulado del Espolón de la villa de Roa, contra don Ricardo González Molina y su hijo Santiago González del Val, causando a éste una herida en la espalda, en el octavo espacio intercostal derecho, donde quedaron alojados los proyectiles en el cuerpo? —NO.

A la 20.ª pregunta.—Conrado Abad de la Torre, ¿es culpable de haber hecho en unión de otros varios disparos de arma corta de fuego en la tarde del día 1.º de Febrero de 1916, en el paseo titulado del Espolón de la villa de Roa, contra don Ricardo González Molina y su hijo Santiago González del Val, causando a éste una herida en la espalda, en el octavo espacio intercostal derecho, donde quedaron alojados los proyectiles en el cuerpo? —NO.

A la 21.ª pregunta.—Conrado Abad de la Torre, ¿es culpable de haber hecho en unión de otros varios disparos de arma corta de fuego en la tarde del día 1.º de Febrero de 1916, en el paseo titulado del Espolón de la villa de Roa, contra don Ricardo González Molina y su hijo Santiago González del Val, causando a éste una herida en la espalda, en el octavo espacio intercostal derecho, donde quedaron alojados los proyectiles en el cuerpo? —NO.

A la 22.ª pregunta.—Conrado Abad de la Torre, ¿es culpable de haber hecho en unión de otros varios disparos de arma corta de fuego en la tarde del día 1.º de Febrero de 1916, en el paseo titulado del Espolón de la villa de Roa, contra don Ricardo González Molina y su hijo Santiago González del Val, causando a éste una herida en la espalda, en el octavo espacio intercostal derecho, donde quedaron alojados los proyectiles en el cuerpo? —NO.

A la 23.ª pregunta.—Conrado Abad de la Torre, ¿es culpable de haber hecho en unión de otros varios disparos de arma corta de fuego en la tarde del día 1.º de Febrero de 1916, en el paseo titulado del Espolón de la villa de Roa, contra don Ricardo González Molina y su hijo Santiago González del Val, causando a éste una herida en la espalda, en el octavo espacio intercostal derecho, donde quedaron alojados los proyectiles en el cuerpo? —NO.

A la 24.ª pregunta.—Conrado Abad de la Torre, ¿es culpable de haber hecho en unión de otros varios disparos de arma corta de fuego en la tarde del día 1.º de Febrero de 1916, en el paseo titulado del Espolón de la villa de Roa, contra don Ricardo González Molina y su hijo Santiago González del Val, causando a éste una herida en la espalda, en el octavo espacio intercostal derecho, donde quedaron alojados los proyectiles en el cuerpo? —NO.

A la 25.ª pregunta.—Conrado Abad de la Torre, ¿es culpable de haber hecho en unión de otros varios disparos de arma corta de fuego en la tarde del día 1.º de Febrero de 1916, en el paseo titulado del Espolón de la villa de Roa, contra don Ricardo González Molina y su hijo Santiago González del Val, causando a éste una herida en la espalda, en el octavo espacio intercostal derecho, donde quedaron alojados los proyectiles en el cuerpo? —NO.

A la 26.ª pregunta.—Conrado Abad de la Torre, ¿es culpable de haber hecho en unión de otros varios disparos de arma corta de fuego en la tarde del día 1.º de Febrero de 1916, en el paseo titulado del Espolón de la villa de Roa, contra don Ricardo González Molina y su hijo Santiago González del Val, causando a éste una herida en la espalda, en el octavo espacio intercostal derecho, donde quedaron alojados los proyectiles en el cuerpo? —NO.

A la 27.ª pregunta.—Conrado Abad de la Torre, ¿es culpable de haber hecho en unión de otros varios disparos de arma corta de fuego en la tarde del día 1.º de Febrero de 1916, en el paseo titulado del Espolón de la villa de Roa, contra don Ricardo González Molina y su hijo Santiago González del Val, causando a éste una herida en la espalda, en el octavo espacio intercostal derecho, donde quedaron alojados los proyectiles en el cuerpo? —NO.

A la 28.ª pregunta.—Conrado Abad de la Torre, ¿es culpable de haber hecho en unión de otros varios disparos de arma corta de fuego en la tarde del día 1.º de Febrero de 1916, en el paseo titulado del Espolón de la villa de Roa, contra don Ricardo González Molina y su hijo Santiago González del Val, causando a éste una herida en la espalda, en el octavo espacio intercostal derecho, donde quedaron alojados los proyectiles en el cuerpo? —NO.

A la 29.ª pregunta.—Conrado Abad de la

torre, persistiendo en su empeño, así que aparecieron D. Ricardo y Santiago González brusca y rápidamente comenzó a disparar contra ellos el arma de fuego de que iba provisto? —NO.

A la 30.ª pregunta.—Antes de realizar el hecho expresado en la cuarta pregunta, ¿había meditado y decidido José Abad de la Torre de una manera fría, calculadora y reflexiva, agredir a Santiago González, a cuyo efecto se dirigió, acompañado de otro, al paseo denominado del Espolón, por donde éste debía pasar, y provisto de un arma corta de fuego permaneció allí, en compañía del otro, esperando unos veinte minutos, sin que las razones y simbólicas de las personas que él los acercaron les hicieran desistir de su propósito, antes bien, persistiendo en su empeño, así que aparecieron D. Ricardo y Santiago González, a cuyo efecto se dirigió a Santiago González del Val, causando a éste una herida en la espalda, en el octavo espacio intercostal derecho, donde quedaron alojados los proyectiles en el cuerpo? —NO.

A la 31.ª pregunta.—A la 15.ª pregunta, —Conrado Abad de la Torre, ¿es culpable de haber hecho en unión de otros varios disparos de arma corta de fuego en la tarde del día 1.º de Febrero de 1916, en el paseo titulado del Espolón de la villa de Roa, contra don Ricardo González Molina y su hijo Santiago González del Val, causando a éste una herida en la espalda, en el octavo espacio intercostal derecho, donde quedaron alojados los proyectiles en el cuerpo? —NO.

A la 32.ª pregunta.—A la 16.ª pregunta, —Conrado Abad de la Torre, ¿es culpable de haber hecho en unión de otros varios disparos de arma corta de fuego en la tarde del día 1.º de Febrero de 1916, en el paseo titulado del Espolón de la villa de Roa, contra don Ricardo González Molina y su hijo Santiago González del Val, causando a éste una herida en la espalda, en el octavo espacio intercostal derecho, donde quedaron alojados los proyectiles en el cuerpo? —NO.

A la 33.ª pregunta.—A la 17.ª pregunta, —Conrado Abad de la Torre, ¿es culpable de haber hecho en unión de otros varios disparos de arma corta de fuego en la tarde del día 1.º de Febrero de 1916, en el paseo titulado del Espolón de la villa de Roa, contra don Ricardo González Molina y su hijo Santiago González del Val, causando a éste una herida en la espalda, en el octavo espacio intercostal derecho, donde quedaron alojados los proyectiles en el cuerpo? —NO.

A la 34.ª pregunta.—A la 18.ª pregunta, —Conrado Abad de la Torre, ¿es culpable de haber hecho en unión de otros varios disparos de arma corta de fuego en la tarde del día 1.º de Febrero de 1916, en el paseo titulado del Espolón de la villa de Roa, contra don Ricardo González Molina y su hijo Santiago González del Val, causando a éste una herida en la espalda, en el octavo espacio intercostal derecho, donde quedaron alojados los proyectiles en el cuerpo? —NO.

A la 35.ª pregunta.—A la 19.ª pregunta, —Conrado Abad de la Torre, ¿es culpable de haber hecho en unión de otros varios disparos de arma corta de fuego en la tarde del día 1.º de Febrero de 1916, en el paseo titulado del Espolón de la villa de Roa, contra don Ricardo González Molina y su hijo Santiago González del Val, causando a éste una herida en la espalda, en el octavo espacio intercostal derecho, donde quedaron alojados los proyectiles en el cuerpo? —NO.

A la 36.ª pregunta.—A la 20.ª pregunta, —Conrado Abad de la Torre, ¿es culpable de haber hecho en unión de otros varios disparos de arma corta de fuego en la tarde del día 1.º de Febrero de 1916, en el paseo titulado del Espolón de la villa de Roa, contra don Ricardo González Molina y su hijo Santiago González del Val, causando a éste una herida en la espalda, en el octavo espacio intercostal derecho, donde quedaron alojados los proyectiles en el cuerpo? —NO.

A la 37.ª pregunta.—A la 21.ª pregunta, —Conrado Abad de la Torre, ¿es culpable de haber hecho en unión de otros varios disparos de arma corta de fuego en la tarde del día 1.º de Febrero de 1916, en el paseo titulado del Espolón de la villa de Roa, contra don Ricardo González Molina y su hijo Santiago González del Val, causando a éste una herida en la espalda, en el octavo espacio intercostal derecho, donde quedaron alojados los proyectiles en el cuerpo? —NO.

A la 38.ª pregunta.—A la 22.ª pregunta, —Conrado Abad de la Torre, ¿es culpable de haber hecho en unión de otros varios disparos de arma corta de fuego en la tarde del día 1.º de Febrero de 1916, en el paseo titulado del Espolón de la villa de Roa, contra don Ricardo González Molina y su hijo Santiago González del Val, causando a éste una herida en la espalda, en el octavo espacio intercostal derecho, donde quedaron alojados los proyectiles en el cuerpo? —NO.

A la 39.ª pregunta.—A la 23.ª pregunta, —Conrado Abad de la Torre, ¿es culpable de haber hecho en unión de otros varios disparos de arma corta de fuego en la tarde del día 1.º de Febrero de 1916, en el paseo titulado del Espolón de la villa de Roa, contra don Ricardo González Molina y su hijo Santiago González del Val, causando a éste una herida en la espalda, en el octavo espacio intercostal derecho, donde quedaron alojados los proyectiles en el cuerpo? —NO.

A la 40.ª pregunta.—A la 24.ª pregunta, —Conrado Abad de la Torre, ¿es culpable de haber hecho en unión de otros varios disparos de arma corta de fuego en la tarde del día 1.º de Febrero de 1916, en el paseo titulado del Espolón de la villa de Roa, contra don Ricardo González Molina y su hijo Santiago González del Val, causando a éste una herida en la espalda, en el octavo espacio intercostal derecho, donde quedaron alojados los proyectiles en el cuerpo? —NO.

</

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se declaró abierta á las cinco treinta y cinco de la tarde, bajo la presencia del alcalde señor Almuzares, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Extracto de acuerdos

Se acordó remitir al señor gobernador civil el extracto de los acuerdos adoptados durante el mes de Febrero por el Exmo. Ayuntamiento y la Junta municipal, para su inscripción en el Boletín Oficial.

Cementerios

Previo el pago de 50 pesetas, se aprobó conceder la propiedad de una sepultura de 5^a clase en el cementerio de San José á D. Celestino Izquierdo.

Hacienda

En un dictamen de la comisión de Hacienda, que votó proponiendo se abonaran 200 pesetas á D. Gregorio Alcaide, como apoderado de D.^a Petra Salazar, importe del arrendamiento correspondiente á los años 1916 y 1917 de un solar que se había destinado á mercado de carbón frente á la casa núm. 8 de la calle de Valladolid y que pasara á la comisión de Abastos para que preparase si debía o no resindir el contrato, se entró á una larga discusión sobre si aquél contrato estaba ó no ya rescindido, por la sola virtualidad de haberse acordado en el año 1915 por la Junta de Abastos la supresión de la partida de 100 pesetas que por tal concepto se venían pagando anualmente.

Los señores Ocaña y Rodríguez (D. J.) impugnaron el dictamen, mientras que los capitulares señores Oyuelos, Ocaña, Fuente y Morena se mostraban conformes con lo propuesto por la comisión dictaminadora.

Sometido el asunto á votación se aprobó por 13 votos contra 2 el dictamen en toda su integridad.

Obras

También en un dictamen emitido por esta comisión, concediendo permiso á D.^a Carmen Aranzal para ejecutar obras de reforma en la casa número 11 de la calle de la Cartuja, se estableció un pequeño debate entre los señores Ocaña, Montero y la Presidencia, el primero sosteniendo que en todo momento deben respetarse las ordenanzas municipales mientras no hayan sido por algún motivo reformadas mediante acuerdo de la Corporación, y los segundos manteniendo el criterio de que cuando aquellas bastante antiguas en algunos casos, se ha de seguir la corriente de los tiempos modernos, es preciso modificar el criterio que inspiró la redacción de aquéllas, dentro siempre de una medida compatible con la comodidad y el buen aspecto.

Se trata en este caso de si los miradores que se intentan colocar en dicho edificio, han de tener tales ó cuales dimensiones.

El dictamen fué, al fin, aprobado sin objeciones.

Paseos, Caminos y Campos

Se concedió licencia á los señores Monje y Luis para extraer 125 metros cúbicos de grava del río Arlanzón.

Cuentas

Se aprobaron las presentadas por don D. Francisco Aranguren, Ingeniero Fiel Contraste, D. Agapito Díez y Compañía, señores Hijos de Moliner, Papelería Española y otras de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dio cuenta de una comunicación del señor capellán del Cementerio de San José, invitando al Ayuntamiento á la función religiosa que tendrá lugar el próximo jueves en la capilla del mismo.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Morena se lamentó de que varios obreros del municipio, pagados por este, se entrevistaran días pasados en el movimiento de tierras en una finca particular de los Vadillo, preguntando quién había ordenado ó autorizado aquellos trabajos, son visible perjuicio para el municipio.

Le contestó el señor Almuzares manifestando que había recibido una denuncia sobre la acumulación de grandes cantidades de escombros en aquel terreno particular, sin que nadie lo autorizase, pidiendo el dueño de la finca obligar al Ayuntamiento á que ordenase su traslado á otro punto. Le aclaró, para reparar la falta, dispuso que se犀anara dicho terreno, evitando con ello el mayor gasto que occasionaría el traslado.

El señor Morena protestó del tal medida, diciendo que el dueño de la finca de toros, que fue quien así mandó never los escombros para rellenar un hueco, era quien debía pagar ese trabajo realizada por obreros del Municipio.

El señor Rodríguez (D. J.) rogó á la alcaldía que interponga su voto de apoyo para evitar el espectáculo desagradable que se da conduciendo á los presos por el centro de la población hasta el gobierno civil, é interesó que la conducción se haga por otros puntos más apartados.

Respecto á la mendicidad en Burgos, dijo también dicho capitular, que va tomando grandes vueltas y rasgo que se pongan todos los medios para reprimirla en lo posible, mediante la cooperación de la Junta encargada al efecto.

Interesó á la vez que se procure proveer á los peones del Mercado Gubitero del correspondiente uniforme.

Refirióse por último á una moción anterior presentada sobre el arreglo del mercado de ganados, que se encuentra en deplorable estado.

El señor Ocaña se unió á los ruegos del señor Rodríguez e interestó además que se arreglase lo antes posible el camino que conduce desde la ermita del Carmen á los muelles de la estación, contestan-

dole el señor Plaza que inmediatamente se darán las ordenes para ello.

El señor Ocaña, lamentándose de que no estuviera presente el señor Rodríguez Castilla, contestó por éste á los señores Rodríguez (D. J.) y Ocaña, explicándoles las gestiones que ya se habían llevado á cabo para el arreglo del mercado de ganados, hasta el punto de haberse formado el oportuno presupuesto, pero al recabar fondos de la comisión de Hacienda, el presidente de ésta dijo que no había dinero, teniendo que regularizar la cuenta corriente más propia para realizar esas obras que constituyen un gasto por todos patrocinado.

El señor Oyuelos pone de manifiesto las dificultades que surgen para llegar á la finalidad que se persigue.

El señor Lávin se adhiere, porque todos los días hay quejas por el mal estado del Mercado y vice que llevan al depósito administrativo, Lávin y Marcedo.

El señor Almuzares dice que él no ofreció un arreglo completo, sino en parte, con grava, y que no se ha podido hacer á causa del mal tiempo, pero cuando éste mejore se hará todo lo posible.

Respecto á mendicidad, hizo observaciones en la Junta, pero no es posible encontrar fórmula adecuada. Lo mismo ocurre en Madrid.

En cuanto á la contestación al telegrama relativo á los productores de Levan te, dice que lo transmitirá á la Junta de Subsistencias.

Asimismo, por último, el señor Almuzares que por indisposición del señor Gil, él ha ordenado que el señor Garza actuase de secretario adjunto, acordándose así la Corporación añadiendo que le ha puesto al señor Gil una carta, en nombre de todos los concejales, interesándose por su salud y diciéndole que se tome los días que precise para su restablecimiento.

Asistió una comisión del Excmo. Ayuntamiento.

Antes de la Misa se procederá por el señor capellán de dicho Cementerio á bendecir el sitial gótico nuevo (que ha sido construido en los talleres del intelectual artista burgalés D. Valeriano Martínez), y si subsanase de la capilla, para lo cual ha sido delegado por el Excmo. Ayuntamiento.

El concierto de la Sociedad Filarmónica, á cargo de los afamados artistas señores Costa y Torán, tendrá lugar, como tonínamos anunciado, el lunes próximo, á las siete en punto, en el Teatro principal.

No publicamos hoy, según costumbre, el programa y demás detalles, porque nos lo impide la falta material de espacio.

En el correo de esta tarde ha llegado á Burgos el obispo de Osma-Soria, señor Plaza, siendo recibido por varios clérigos de esa S. I. M.

Esta tarde en el correo ha llegado á Burgos, hospedándose en el Hotel Norte, nuestro querido amigo D. Mariano Machado Díez, heredero comerciante de Orihuela, que procedentes de París y Barcelona pasará unos días en nuestra ciudad entre sus numerosas amistades. Ssa bienvenido.

Ha fallecido en Belorado D. Cándido Montero, padre de nuestros estimados amigos D. Calixto Montero y D. Filomeno de la Hoz, maestros de Fuentenbro.

Asombramos en su justo dolor á la familia del fallecido por tan irreparable pérdida.

Vivimos en plena fiebre de negocios; cada uno, en su esfera de acción, desarrolla sobre actividad imposible, agotando el organismo, engendrando una debilidad espantosa y un exceso de flujo de sangre que nos aniquila y nos priva de un sueño tranquilo y de una nutrición sana. Estos caídos se curan rápidamente, al poco tiempo, tomando una encharcada diaria de Jarabe Hipofosfato Salud, único remedio para combatir la neurastenia y la hipocondría, el dolor de cabeza y el temblor de las piernas.

Unido aprobado por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfato Salud.

TIENDA ASÍN.—En el día de hoy se han administrado 788 raíces.

D.^a Concepción Casado de Villegas ha obsequiado en el día de hoy con cien comidas completas á otros tantos menesterosos, en memoria de su difunta hermana D.^a Potenciana Casado (q. e. p. d.).

La Junta, en nombre de los pobres, la da las gracias.

Se han reanudado los trabajos en la mina de carbón «La Concepción», que en Villar de Herreros poseen los señores Arroyo y Maroto, habiendo vuelto los obreros en las mismas condiciones que anteriormente.

Se encuentra en esta ciudad por breves horas, alojado en el Gran Hotel Norte y Londres, el ingeniero director del Centro de Contratación Industrial, nueva entidad bilbaína, que se dedica á la compra-venta de toda clase de herramientas y material nuevo y usado para ferrocarriles, industria, minas y obras.

Programa del concierto que dará mañana de doce á una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

1.^a Academia postal, pasodoble, Benloeb.

2.^a A la luna de Valencia, capricho, idem.

3.^a La Colombe, Gounod.

4.^a Los Brinques, Massenet.

5.^a El sombra de Damasco, núm. 5, Luna.

Por R. O. ha sido nombrado Interventor de Hacienda de esta provincia, con la categoría de jefe de administración de 4^a clase D. Julian Jiménez Fuerte, jefe de administración de igual clase de la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado de Marruecos.

Por el ministerio de la Guerra se han concedido mil pesetas para premio del concurso náutico que se celebrará en Burgos en las próximas fiestas.

En Pradoluengo ha fallecido la señora D. Mercedes de Simón Díez.

A sus hijos D. Vicente, D. Angel y doña María Natividad Martínez, hijos políticos D. Pedro Martínez Villanueva y do-

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas otros y efectos, al 8 por 100 anual.

De diez á doce y seis á once.

Las días festivos, de once á doce.

INSTITUTO SAN CARLOS DE CIRUGÍA

Concepción, 28, primer piso.

La Fiesta del Árbol

Mañana, á las tres y media de la tarde, se celebrará en la segunda meseta del Castillo la suelta y simpática Fiesta del Árbol.

Los 1.200 árboles que había preparado fueron plantados el martes, pero no obstante, mañana se plantarán 500 pinos y 200 árboles de especies variadas.

Caso de no poderse celebrar la fiesta por el mal tiempo, se verificará el lunes, festividad de San José.

La Junta manda por nuestro conducto á las autoridades, corporaciones y al pueblo todo acudan para realizar con su presencia el acto.

NOTICIAS

El lunes 19, son motivo de ser la festividad del glorioso Patrón San José, Patron del Cementerio del mismo nombre, se celebrará una Misa solemne á las once y media en punto, en sufragio de las almas de los difuntos.

Terminada ésta, se saldrá procesionalmente por algunas calles, entonando responsos por las almas de aqueños.

Antes de la Misa se procederá por el señor capellán de dicho Cementerio á bendecir el sitial gótico nuevo (que ha sido construido en los talleres del intelectual artista burgalés D. Valeriano Martínez), y si subsanase de la capilla, para lo cual ha sido delegado por el Excmo. Ayuntamiento.

Asistió una comisión del Excmo. Ayuntamiento.

El concierto de la Sociedad Filarmónica, á cargo de los afamados artistas señores Costa y Torán, tendrá lugar, como tonínamos anunciado, el lunes próximo, á las siete en punto, en el Teatro principal.

No publicamos hoy, según costumbre, el programa y demás detalles, porque nos lo impide la falta material de espacio.

En el correo de esta tarde ha llegado á Burgos el obispo de Osma-Soria, señor Plaza, siendo recibido por varios clérigos de esa S. I. M.

Esta tarde en el correo ha llegado á Burgos, hospedándose en el Hotel Norte, nuestro querido amigo D. Mariano Machado Díez, heredero comerciante de Orihuela, que procedentes de París y Barcelona pasará unos días en nuestra ciudad entre sus numerosas amistades. Ssa bienvenido.

Ha fallecido en Belorado D. Cándido Montero, padre de nuestros estimados amigos D. Calixto Montero y D. Filomeno de la Hoz, maestros de Fuentenbro.

Asombramos en su justo dolor á la familia del fallecido por tan irreparable pérdida.

Vivimos en plena fiebre de negocios; cada uno, en su esfera de acción, desarrolla sobre actividad imposible, agotando el organismo, engendrando una debilidad espantosa y un exceso de flujo de sangre que nos aniquila y nos priva de un sueño tranquilo y de una nutrición sana. Estos caídos se curan rápidamente, al poco tiempo, tomando una encharcada diaria de Jarabe Hipofosfato Salud, único remedio para combatir la neurastenia y la hipocondría, el dolor de cabeza y el temblor de las piernas.

Unido aprobado por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfato Salud.

TIENDA ASÍN.—En el día de hoy se han administrado 788 raíces.

D.^a Concepción Casado de Villegas ha obsequiado en el día de hoy con cien comidas completas á otros tantos menesterosos, en memoria de su difunta hermana D.^a Potenciana Casado (q. e. p. d.).

La Junta, en nombre de los pobres, la da las gracias.

Se han reanudado los trabajos en la mina de carbón «La Concepción», que en Villar de Herreros poseen los señores Arroyo y Maroto, habiendo vuelto los obreros en las mismas condiciones que anteriormente.

Se encuentra en esta ciudad por breves horas, alojado en el Gran Hotel Norte y Londres, el ingeniero director del Centro de Contratación Industrial, nueva entidad bilbaína, que se dedica á la compra-venta de toda clase de herramientas y material nuevo y usado para ferrocarriles, industria, minas y obras.

Programa del concierto que dará mañana de doce á una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

1.^a Academia postal, pasodoble, Benloeb.

2.^a A la luna de Valencia, capricho, idem.

3.^a La Colombe, Gounod.

4.^a Los Brinques, Massenet.

5.^a El sombra de Damasco, núm. 5, Luna.

Por R. O. ha sido nombrado Interventor de Hacienda de esta provincia, con la categoría de jefe de administración de 4^a clase D. Julian Jiménez Fuerte, jefe de administración de igual clase de la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado de Marruecos.

Por el ministerio de la Guerra se han concedido mil pesetas para premio del concurso náutico que se celebrará en Burgos en las próximas fiestas.

En Pradoluengo ha fallecido la señora D. Mercedes de Simón Díez.

A sus hijos D. Vicente, D. Angel y doña María Natividad Martínez, hijos políticos D. Pedro Martínez Villanueva y do-

EL CENTRO. — Gran peluquería. — Plaza Mayor, 4 (junto al Círculo de la Unión) Teléfono 244.

—Asociación de Madres Cristianas. El lunes, a las ocho, misa y comunión en el altar de la Sagrada Familia.

Por la tarde, a las seis, se expondrá Su Divina Majestad, se rezará la estación y el Santo Rosario y a continuación habrá sermón por el P. Director, terminándose con la bendición reservada y Salve Mariana.

Domingo 13 de Marzo.—A las ocho, Misa de cuaquero para la sección eucarística en el altar de la Merced; a las diez, Misa de los Congregantes, con oficio Parvo, cantado, y pláticas del P. Director. A continuación la Conferencia de los Luisos y la Catequesis de los Estudiantes.

Día 14.—Fiesta de San José.—A las ocho, Misa de comunión para la Liga eucarística en el altar de la Merced. A las once, misa rezada para todos los congregantes, con exposición y oficio Parvo, cantado.

Santa Dorotea.—El lunes, fiesta de San José de la Montaña, predicarán D. Claudio Macarrón. —Matrimonios.—D. Luis de la Muela Hernández, con D. María de la Paz Hernández Martínez, el lunes, a las ocho de la noche, en San Lorenzo.

Bolsita Oficial

El Boletín Oficial de la provincia corresponde al díl. de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto referente á la permanencia en España de los súbditos extranjeros.

Gobierno civil.—Circular sobre recogida de arroz.

Junta provincial del censo electoral.—Datos referentes á las elecciones provinciales. Delegación de Hacienda.—Circular invitando á la diputación y Ayuntamientos para presentar en la Dirección general de la Deuda, dentro del plazo de tres meses, los datos y antecedentes que obran en su poder, con el fin de practicar la liquidación de los débitos del Estado con dichas corporaciones.

Anuncios oficiales.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Valentín Pérez, de 2 años; herida contusa en la frente.

Enriko González, de 14; herida contusa en la región parietal izquierda.

Auditoría

Sellos emitidos para el día 20. Sala de lo civil.—Pliego procedente del juzgado de Haro, seguido entre D. Enrique Uzábal y el Ministro fiscal, sobre apelación de un dñ. ponente, señor Coloma, defensor, Lic. dñ. Gutiérrez Moliner; procurador, Gutiérrez; secretaria del Licdo. Jalón.

Del juzgado de Cabuerniga, seguido por doña Encarna Fernández y D. Estefanía Díaz, sobre interdicto; ponente, señor Torres; defensor, Licio Amézaga; procurador, Faente; secretaria del Licdo. Jalón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Aranda, contra Benito Requejo y otros, sobre juegues prohibidos; ponente, señor Moreno; defensores, Licencios Martínez y Fournier; procuradores, Fuente y Miegimolle; secretaria del Licenciado Jalón.

Noticias oficiales

Defunciones.—Pilar García Peña, de Burgos, dos y medio meses; Amador Álvarez Fernández, de Burgos, ocho días, Ventorzo de Sabas; Ciricio Martínez Ortega, de Cojovar, 75 años, Hermanitas de los pobres; Gregorio Fernández Mardones, de Medina de Pomar, 62 años, Casa provincial, Nacimientos.—María Luisa Pereda Rodríguez.

Matrimonios.—D. Luis de la Muela Hernández, con D. María de la Paz Hernández Martínez, el lunes, a las ocho de la noche, en San Lorenzo.

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 699'3; á las cuatro de la tarde, 698'7.

Temperatura: máxima 20'6; mínima sombra, 14'0; mínima sombra, 2'4 bajo cero.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, E.; á las cuatro de la tarde, E.

Mercados

Burgos 17.—Alaga á 67 rs. los 44 kilos; pesetas 38'07 los 100 kilos.

Mochó á 63 los 42 y 1/2 —37'06 idem.

Rojo á 63 los 42 y 1/2 —37'06 idem.

Centeno á 49 los 41 y 1/2 —29'50 idem.

Cebada á 40 —31'25 idem.

Yerros á 52—29'60 idem.

Avena á 28 fanega —27 idem.

Harina de primera á 47 pesetas los 100 kilos, de segunda á 45.

Harinilla á 60 rs. fanega —32'60 pesetas los 100 kilos. Comidilla á 50 —27'7 idem. Salvado á 34—24'05 idem. Salvado á 35—25'35.

Patatas á 12'0 pesetas los 10 kilos.

Entraron 12.750 kilos, ó sea 3.000 faneegas.

El mercado sostenido.

Se han repartido cartillas del Instituto de Previsión.

Los sucesos de Burriana

CASTELLÓN.—Los revoltosos en Burriana intentaron destruir el puente de la carretera que existe á la entrada de la población, arrancando los pretilles y interceptando el paso de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez. Leyeron discursos los señores Puyl, Marzá y Mañuequer, concluyendo el acto con un discurso del Rey, que ha recibido inequívocas pruebas de adhesión.

Al llegar el expreso se hallaban los sucesos en el momento álgido.

El guarda-barriera tuvo que recorrer largo trecho para avisar al maquinista del tren, con lo que evitó una catástrofe.

Se eligió su conducta.

Han llegado á Burriana más fuerzas de la guardia civil.

Se han restablecido las comunicaciones ferroviarias.

Anoche se reunieron las fuerzas vivas, para pedir que se emprendan obras públicas.

Además se ha telegrafizado al conde de Romanones, recordándole que dijo en el Congreso que la vida de España no se interrumpiría.

VALÉNCIA.—Las últimas noticias de Burriana son tranquilidad.

Se ha restablecido la circulación de trenes y los ánimos están ya encalmados.

La contienda europea
"Destroyer," inglés perdido

LONDRES.—(Oficial). Un destructor británico, de tipo antiguo, se hundió en el canal el día 15 por haber chocado con una mina. Se salvó toda la oficialidad. De la tripulación resultó muerto un hombre y han desaparecido 28, que se presume se han ahogado.

Abdicación del Czar

LONDRES.—Un despacho urgente de Petrogrado comunica que el Czar Nicolás ha abdicado la corona en su hermano el gran duque Miguel.

Zeppelin derribado

PARÍS.—Oficial: Entre el Avre y el Oise avanzamos en un frente de más de 20 kilómetros, por una profundidad de cuatro, cogiendo un centenar de prisioneros.

En Berry-au-Bac, al Este de Reims, en Maisons-en-Champagne, en la granja de Chambrettes y en otros puntos se han desarrollado ataques y contra-ataques, con sensibles pérdidas para los alemanes.

Este madrugada, cerca de las seis y media, el zeppelin «L. 39», que se dirigía sobre París, fue alcanzado por los disparos de nuestros cañones antiáreos en Compiegne y cayó ardiendo en los jardines de la ciudad.

Su tripulación perdió todo.

Derribamos además tres aviones.

Frente italiano

COLTANO.—Oficial:

La muchedumbre cercó las viviendas de los ministros, á los cuales se llevó presos.

En la mañana del 13, la mayor parte de las tropas que habían permanecido fieles al Gobierno se pasaron a los revolucionarios, triunfando éstos.

Parece que persisten los desórdenes en Rusia, especialmente en Moscú.

Actividad de artillería en el valle del Adigio.

En el resto del frente sin acontecimientos de interés.

El parte alemán

BERLIN.—Oficial:

Frente occidental.—En el casal de La Bassée y en el Ancre actividad de artillería.

En diversos puntos hemos rechazado á los exploradores ingleses.

En el bosque de Saint Pierre Waast también hemos rechazado destaca-

mientos británicos.

En el Aisne, en Champagne, entre el Mosa y el Mosela y en otros puntos se desarrollan combates de vanguardias, en los cuales hemos hecho en total más de 150 prisioneros.

Derribamos cuatro globo escutivos.

Frente de Macedonia.—Al Norte de Monastir se están librando nuevos combates.

En el lago Doirán un batallón inglés ha ocupado la estación de Po-

rog, situado ante nuestras líneas fortificadas.

MENORITA.

Bolsa.

Primeros de mes.

2 por 100 Interiores

Idem fin de mes

5 por 100 amortizable

4 por 100 amortizable

Acciones del Banco de Es-

paña

Idem Compañía Arrenda-

taria de Tabacos

París 4 por 100 exterior

espacial

Cambios sobre París, che-

que

Cambios sobre Londres, id.

Acciones preferentes del

General Asturias

Acciones ordinarias de id.

Obligaciones de Mem.

Acciones Banca Español

de la Pista

Acciones hipotecarias 4 por

100

100

448 00 448 00

000 00 285 00

84 50 82 70

80 25 80 25

22 33 22 31

57 25 57 65

17 00 00 00

79 50 00 00

237 00 237 00

97 00 97 00

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

GRAN COLEGIO CERVANTES. S. JUAN, 63.

Pedid reglamento y folleto de propaganda.-Util y gratis

AUTOMÓVILES

Gran ocasión de adquirirlos en los acreditados garajes centrales de Palencia y Valladolid de GUILLERMO DEL PASO.

Un buen número de automóviles de ocasión, de marcas EUROPEAS de primera calidad, en distintos modelos, forma y fuerza y a toda prueba.

Coches nuevos americanos marcas OKLAN, de 6 y 8 cilindros; CHANDLER, de 6 cilindros; MOLINE KLIN, sin válvulas, 4 cilindros.

Bebé «Peugeot», 4 cilindros, todos de marcas reconocidas y de gran fama en América.

Talleres mecánicos, venta del complemento de automovilismo y ciclismo.

Dirigirse al Garage Central.—Palencia

Semillas forrajeras, hortalizas y forestales

Primera casa en Castilla

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga; mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, silla y otras muchas.

HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo; repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, alcachofas, espinacas, zanahorias y nabos finos y caballares.

MELÓN DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia ó redonda, la más acuosa que se conoce; cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tienen interés en poseer en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadio y prados artificiales.

CATÁLOGOS GRATIS

Teléfono 499, — Vicente Martín Iñiguez, — Gamazo, V. M. — Valladolid.

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comedibles.

¡Agricultores!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atraviesan, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden *Nitrato de sosa de Chile*.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

"CARBONITE," (Registrado)

Este producto da un 50 por 100 de economía sobre el carbón, cok, antracita, escoria. Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón, con su modo de empleo muy fácil, es enviada contra 5'75 pesetas franco de correos y por certificado.

Dirigirse al concesionario exclusivo para esta provincia:

D. MARIANO MATEOS.—Colmenares, L. Valladolid

Carburante de Calor marca «Corcubión»

Pídase precio á Bonifacio López y Compañía,
apartado 189. Bilbao.

ESTREÑIDAS...

Recobrareis Apetito y Salud haciendo uso de los

POLVOS de Cassia

RICHELET

Laxantes * Depurativos * Refrescantes
MUY AGRADABLES AL PALADAR

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las perturbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

DEPOSITO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Laboratorio: L. RICHELET, Rue Gambetta, 12, SEDAN (Francia).

Depositario general para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 pesetas.

Agua Mineral Natural
PURGANTE
nuevos manantiales en
LOECHES

PEÑAGALLO

Depurativa
Antiarrátrica
Antiherpética

El más suave PURGANTE

Pida V. la botella de una dosis.—Oficinas: Montera, 29.—MADRID

IMPORTANTE

Casa de Rioarbe

Esta casa de compra, sigue pagando á los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas de oro, plata y platino, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas, muebles, colchones y ropas.

NOTA.—Compro toda clase de saldos y papeletas de todos los Montes de Piedad de España, con preferencia los de Madrid.

Calle de la Puebla, n.º 13, 1°

Se vende

ó arrienda una casa con pajar y tres heredades próximas á ella, en la calle de las Eras, número 4, del pueblo de Gamonal. Para tratar, con Toribio Arreba, calle de Flea, 25, Bilbao.

La Ibérica

SOCIEDAD ANÓNIMA DE COMERCIO
FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Delegación general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y su provincia:

Luis de Pablo Ibáñez

Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

Tónico genitales del Doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Obligado píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. cada una, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carreteras, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Motores Vellino

á gasolina, aceites pesados ó gas con magneto y regulador

Pequeña industria



Almbrado
eléctrico

Elevación de agua

Agricultura



Cinematógrafo

El Motor ideal para el Agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. Su efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos *Electrótor* para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP.

Pídase lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos y cuantos detalles se deseen conocer, á

Modern'Garage Lain Calvo, 38, Burgos

¡FIJARSE!!

Emplastos

perforados americanos de fieltro rojo del

Dr. Winter.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

CURAN catarras de pecho y bron-

quitis, dolor de pulmones,

pecho, riñones y caderas, reumatismos,

lumbago, ciática, dolores dorsales de

las Sras. en sus períodos mensuales, etc.

!Fijarse en la marca del DR. WINTER!

LA MARCA DEL DR. WINTER

va impresa en la cubierta de cada emplasto.

Pedida y exigida en todas las Farmacias y Droguerías

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

El VINO NOURRY

(Yedo y Tanino)

es el Fortificante

y el Depurativo más energico.

Soberano contra:

DEBILIDAD GENERAL

ANEMIA, LINFATISMO

ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, desperta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, escrófulas, usigres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano a ningún otro comparable.

COMAR & Cie - PARIS



So venden en toda Farmacia acreditada.